

Madrid, 12 de septiembre de 2016

ASTURIAS RETAIL & LEISURE SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**ASTURIAS RETAIL**"), en cumplimiento de lo previsto en la Circular 15/2016 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Tras la venta el pasado 7 de julio de 200 acciones de la Sociedad en el MAB por parte del accionista único de la Sociedad, Parque Principado S.à.r.l., la Sociedad perdió el carácter de unipersonal.

Consecuentemente, la Sociedad ha procedido a dejar constancia de dicha pérdida de su carácter de unipersonal mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, la cual está en proceso de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Nicholas John Viner Hodson
Consejero

ASTURIAS RETAIL & LEISURE SOCIMI, S.A.